



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**SERVICIO DE IMPRESIÓN, ADAPTACIÓN, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE
GRÁFICAS PUBLICITARIAS PARA BOLETERIAS DE METRO S.A.**

**SUBGERENCIA COMERCIAL
DIVISIÓN MEDIOS DE PAGO**

SANTIAGO, 2017

La Subgerencia Comercial de División Medios de Pago de METRO S.A. tiene entre sus responsabilidades potenciar los diferentes canales de carga para poder así generar mayor conocimiento entre los usuarios de la red.

Para lograr lo anterior, se requiere contratar de un servicio de Impresión, Instalación y Desinstalación de gráfica en las boleterías seleccionadas de 30 estaciones de la red subterránea, para generar publicidad en estos espacios con diferentes campañas a realizar a lo largo de cada año.

1- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio a contratar consiste en la impresión, adaptación, corte, instalación, y desinstalación de aquellas piezas gráficas indicadas en el Anexo N° 1. Lo anterior debe considerar entre 1 y 4 recambios diferentes para cada proceso de instalación según se detalla a continuación:

- El año 2017 se cambiará el total de las boleterías, 2 veces por año, con hasta 2 diseños de gráficas diferentes por cada recambio.
- El año 2018 se proyecta el cambio total de las boleterías, 4 veces al año, con hasta 2 diseños de gráfica diferente por cada recambio.

2- DETALLE DEL SERVICIO

El servicio cuenta con los siguientes pasos:

- Recepción de originales y Orden de Trabajo debidamente firmada
- Chequeo de medidas de originales en terreno
- Adaptación de gráficas para cada boletería
- Impresión de gráficas necesarias según lo detallado en documentos con detalle del trabajo solicitado
- Instalación y/o desinstalación de grafica según requerimientos
- Envío de informe fotográfico con los resultados del trabajo efectuado, según los plazos detallados en el Punto 5 de las especificaciones técnicas.

Para que El Contratista pueda realizar su trabajo, Metro, para cada una de las campañas le entregará un original y el fotomontaje en una boletería a modo de referencia de cómo debe implementarse la campaña, el cual deberá ser replicado para el resto de los originales.

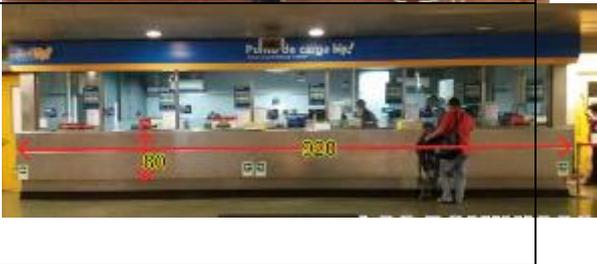
2.1 DESCRIPCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS

A continuación se detallan las medidas de las 30 estaciones de las 43 boleterías con las que se trabajar durante el período de adjudicación. Imágenes detalladas en Anexo N°1.

Estación	Tipo de boletería	Ancho (cm)	Largo (cm)	Imagen referencial
Francisco Bilbao Línea 4	Equivale a una boletería dividida en dos. Considerar medidas x2	80 80	330 330	
Cal y Canto Oriente Línea 5	Una sola estructura con tres caras que contempla pilares de separación	90 90 90	600 150 600	
Cal y Canto Poniente Línea 5	Una sola Estructura tipo Isla con 4 caras	100 100 100 100	135+75+135 290 135+135 290	
Plaza Egaña Línea 4	Boletería con una sola cara	75	600	

Escuela Militar Oriente Línea 1	Boletería con una sola cara	75 780		
Escuela Militar Poniente Línea 1	Una boletería tipo isla con 4 caras	75 75 75 75	240 420 80 + 90 420	
Irrrázaval Línea 5	Una Boletería tipo isla con 4 caras	100 100 100 100	450 180 450 100	
La Cisterna Norte Línea 2	Boletería con 3 caras	30 + 70 30 + 70 30 + 70	840 72 + 205 72 + 203	
La Cisterna Sur Línea 2	Boletería con 3 caras	30 + 70 30 + 70 30 + 70	840 280 280	

<p>Bellavista La Florida Sur Línea 5</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>100</p>	<p>700</p>	
<p>Bellavista La Florida Norte Línea 5</p>	<p>Boletería con una sola cara</p>	<p>100</p>	<p>700</p>	
<p>La Moneda Norponiente Línea 1</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>75</p>	<p>390</p>	
<p>La Moneda Surponiente Línea 1</p>	<p>boletería una sola cara</p>	<p>75</p>	<p>390</p>	

Lo Ovalle Línea 2	Boletería tipo Isla con 4 caras	90 100 90	120+90+120 135+90+135 120+90+120	
Los Dominicos Línea 1	Boletería una sola cara	80	920	
Los Héroeos Línea 1	Boletería tipo isla con 4 caras	85 85 85 85	290 135+135 290 135+65+135	
Los Leones Norte Línea 1	Boletería una sola cara	75	550	
Los Leones Sur Línea 1	Boletería una sola cara	75	550	

<p>Macul Norte Línea 4</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>75</p>	<p>360</p>	
<p>Macul Sur Línea 4</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>75</p>	<p>360</p>	
<p>Plaza de Maipú Línea 5</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>100</p>	<p>1.400</p>	
<p>Manquehue Central Norte Línea 1</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>70</p>	<p>840</p>	
<p>Manquehue Central Sur Línea 1</p>	<p>Boletería solo una cara</p>	<p>80</p>	<p>635</p>	

Manquehue Poniente Línea 1	Boletería una sola cara	70	840	 <p>MANQUEHUE PONIENTE</p>
Manquehue sur oriente Línea 1	Boletería una sola cara	70	840	
Pajaritos Línea 1	Boletería una sola cara	100	1.400	 <p>PAJARITOS</p>
Plaza de Armas Oriente Línea 5	Boletería una sola cara	100	790	
Plaza de arma Poniente Línea 5	Boletería solo una cara	100	700	 <p>PZA. DE ARMAS PONIENTE</p>

Plaza de puente Alto Línea 4	Boletería una sola cara	70	970	 <p>PUNTE ALTO</p>
Pudahuel Línea 5	Boletería una sola cara	100	900	 <p>PUDAHUEL</p>
Quinta Normal, Línea 5	Boletería una sola cara	75	820	
Salvador Línea 1	Boletería tipo isla	100 100 100 100	450 90+90 450 265	
Santa Ana Norte Línea 2	Boletería tipo Isla con 4 catas	100 100 100 100	135+68+135 290 135 + 135 290	 <p>SANTA ANA NORTE</p>

<p>Santa Ana Sur Línea 2</p>	<p>Boletería tipo Isla con 4 caras</p>	<p>100 100 100 100</p>	<p>135+135 290 135+68+135 290</p>	
<p>Santa Rosa Línea 4A</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>75</p>	<p>410</p>	
<p>Sotero del Río Línea 4</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>80</p>	<p>530</p>	
<p>Tobalaba Norte Línea 1</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>75</p>	<p>540</p>	
<p>Tobalaba Sur Línea 1</p>	<p>Boletería una sola cara</p>	<p>75</p>	<p>450</p>	

U. de Chile Salida Prat Línea 1	Boletería con dos caras	100 100	450 150	
U. de Chile Salida Serrano Línea 1	Boletería dos caras	100 100	350 67 + 93	
Vespucio Norte Línea 2	Boletería una sola cara	75	920	
Vicente Valdes Línea 4	Boletería una sola cara	75	810	
Zapadores Línea 2	Boletería una sola cara	80	470	

Será de responsabilidad de El Contratista, asegurar la instalación de las gráficas en las boleterías indicadas, es decir, la gráfica debe cubrir la totalidad del espacio asignado a instalar.

2.2 MATERIALIDAD

La materialidad debe ser Vinilo calandrado autoadhesivo de 4 milésimas de pulgada de grosor, con adhesivo sensible a la presión y removible en frío, lo que permite una remoción fácil y rápida sin residuos de adhesivo. Este vinilo autoadhesivo deberá ser dimensionalmente estable y conformable sobre superficies planas y curvas sencillas; o considerar el material homologado por operador comercial Jcdecaux.

El Proponente deberá considerar que la permanencia del material instalado debe contar con una duración de al menos 4 a 6 meses y al momento de retirar las gráficas de las boleterías no queden residuos y la boletería quede completamente limpio.

Adicionalmente, se debe considerar que no todas las campañas serán exhibidas de manera continua, por lo que puede haber períodos que las boleterías no tengan gráficas y por ello la importancia de que la materialidad no deje residuos.

3- REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación todas aquellas empresas que cumplan con las exigencias establecidas en el presente detalle:

3.1 EQUIPO DE TRABAJO

El proponente deberá contar con un equipo multidisciplinario para responder a los diferentes requerimientos de Metro S.A. Este equipo se debe estar compuesto por las siguientes personas:

- 1 Ejecutivo/a para la cuenta Metro S.A. responsable de la coordinación de campañas y temas administrativos y de facturación.
- 1 Responsable de producción (diseñador gráfico u otro profesional de similar perfil académico).
- 1 Responsable de Instalación: encargado de supervisar y chequear los trabajos en terreno, entregando informes correspondientes.
- Instaladores suficientes, para cumplir con los plazos de instalación señalados en el punto 5.

3.2 EQUIPAMIENTO

El Proponente deberá enumerar y describir detalladamente las maquinarias y equipos con los que dispondrá para la ejecución del contrato, señalando en su oferta técnica si estas son de su propiedad o utilizará instalaciones externas.

3.3 INFORME DE INSTALACIÓN

Para todos los trabajos efectuados, el proveedor deberá entregar un informe fotográfico con un máximo de 24 horas posteriores al desarrollo de los mismos en formato Powerpoint o pdf, que deberá indicar fecha y hora de la intervención.

Al término de cada Instalación o recambio de campaña, según la rotación indicada anteriormente, El Contratista deberá haber entregado el(los) informe(s) correspondiente(s) a la respectiva Orden de Trabajo, de lo contrario, Metro podrá aplicar las multas correspondientes y/o podrá quedar pendiente el pago del o los documentos hasta la entrega de los mismos.

3.4 EXPERIENCIA EN EL MERCADO

El Proponente deberá detallar su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. Se solicita que la experiencia mínima de Proponente sea de al menos 12 meses en el mercado.

4- PLAZOS DEL SERVICIO

El servicio de impresión, instalación y desinstalación del servicio de impresión, adaptación, instalación y desinstalación de gráficas publicitarias para boleterías de Metro. A clientes en estaciones, se deberá desarrollar de acuerdo a los plazos y formatos de medida indicados en la siguiente tabla.

El plazo de instalación y/o desinstalación se considera en número de estaciones de acuerdo a la siguiente tabla:

Según cantidad de estaciones	Plazo			
	Adaptación originales	Impresión	Instalación y/o desinstalación	Informe de instalación
Entre 0 y 3	2	2	2 días corridos	1 día corrido
Entre 4 y 15	4	2	4 días corridos	2 días corridos
Entre 16 y 30	6	2	6 días corridos	2 días corridos

Además se debe considerar que los horarios de instalación y desinstalación siempre serán nocturnos, específicamente entre las 23:00 y 5:00 horas, previa coordinación y autorización de Metro.

5- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Informar previamente de manera escrita a personal de Metro todos y cada uno de los lugares de intervención y el trabajo a realizar.
- Informar oportunamente a personal de Metro, cada vez que no sea posible realizar un trabajo, lo cual debe ser mediante correo electrónico o llamado telefónico, cuidando de respaldar vía escrita posteriormente en este último caso.
- En caso que producto de una incorrecta ejecución de los trabajos solicitados (impresión, corte, instalación, diferencias de formato, etc.) Metro rechace la recepción de alguno de los servicios, será responsabilidad del Contratista asumir todos los costos en asociados al reemplazo y reposición de las gráficas.
- En caso de que producto de la incorrecta instalación, la gráfica se desprenda o se dañe, la reposición y daños ocasionados serán de costo y responsabilidad del proveedor.